

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

Señora  
**Mabel Melgar Celleri**  
**Gerente General**  
**ECUATAWA S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la compañía en mención al ejercicio económico 2011.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por ese periodo ha llegado a la conclusión de que ellos están en completos orden y llevado dentro de normas contables legalmente establecidas.

También revise los libros sociales y demás documentos que formas partes de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía si ha tenido actividad económica, así mismo se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fuera creada esta compañía.

Comunico a ustedes este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebran.

Atentamente,

  
**Econ. Jorge Rey Saavedra**  
**C.R.: 0908457385**  
**COMISARIO**